

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANZOTY C.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce en las oficinas de la empresa en la calle Av. 10 de Agosto N43-107 e Isaac Albeniz, siendo las 17:00 se reúnen los siguientes señores: el señor Angel Guarderas Jaramillo, la señora Silvia Guarderas Samaniego y la señora Paulina Guarderas Samaniego en calidad de accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por LANZOTY C.A. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2013
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2013
3. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2013
4. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2013
5. Resolver sobre los resultados del Ejercicio y recomendación previa de la Gerencia al respecto.
6. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2014
7. Nombrar Auditores Externos y fijar su remuneración
8. Nombrar Comisario de la Compañía y fijar su remuneración
9. Aprobación del Acta.

Instalada la sesión preside la junta el Presidente de la Compañía señor Angel Guarderas Jaramillo y actuara como Secretaria Ad-Hoc de la misma la Sra. Silvia Guarderas, cargos aceptados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Angel Guarderas Jaramillo	756.480,00
Silvia Guarderas Samaniego	15.760,00
Paulina Guarderas Samaniego	15.760,00
TOTAL US\$ 788.000,00	

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora Silvia Guarderas, da lectura a su Informe, correspondiente al periodo 2013, en el que se señalan la situación financiera de la empresa, informe que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: la señora Silvia Guarderas da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

Se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día. La señora Silvia Guarderas da lectura al Informe de los Auditores Externos AUDIT BUREAU ECUADOR CIA. LTDA. correspondientes al Ejercicio 2013, los mismos que una vez analizados son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día. Luego de analizados los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2013 son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el quinto punto de la Convocatoria. Los accionistas presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, aprueban por unanimidad que después de realizar las Reservas de Ley correspondientes, se capitalice el 100% de las utilidades, considerando \$100.000,00 para reinversión.

La Junta pasa a tratar el Sexto Punto del Orden del Día. La señora Silvia Guarderas expone a los señores accionistas presentes las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2014, las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

Se procede a tratar el Séptimo Punto del Orden del Día. Los accionistas presentes proceden a reelegir para el Ejercicio 2014 a la Firma AUDIT BUREAU ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos y al señor Eduardo Valencia Atig como Comisario de la Compañía, quedando tratado el Octavo Punto de la Convocatoria.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 19:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.


ANGEL GUARDERAS JARAMIELLO
ACCIONISTA - PRESIDENTE


SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA - SECRETARIA AD HOC


PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA